

Proceso RESTITUCION DE INMUEBLE No. 2020-00218
Procede por secretaría a practicar la liquidación de costas de la siguiente manera:

a) Liquidación costas folio	
b) Notificaciones	
c) Agencias en derecho	400.000
d) Honorarios, y gastos perito,	
e) Póliza Judicial	
f) SECUESTRE	
G Otros gastos- Publicaciones	
h) Oficina Registro	
l) Gastos correo y notificaciones	7.500
TOTAL	407.500

SON : CUATROCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE .

La anterior liquidación queda a disposición de las partes por término legal, fijándose en lista de la página de la rama judicial, hoy 06 de mayo de 2021. Empieza a correr el traslado el 07 de mayo de 2021 y vence el 11 de mayo de 2021, a las 5.00 p.m.

Firmado Por:

LUIS ALBERTO PENAGOS LOMBANA
SECRETARIO
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE TOCAIMA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 49c09c769ec899330930a49f33279007827d6af3b0a37cbf23c09586ddebf5
Documento generado en 05/05/2021 04:58:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>